



Ayuntamiento Constitucional

de
Granada. 23 de Marzo 99

Particular.

Sr. Secretario del Ayuntamiento
a Lora.

Muy Sr. mio y de mi considera-
cion: cumpla sin efecto alguno para el presente
me o V. y condecoracion de su personalidad, no
se dudado el traslado para manifestarle lo si-
guiente: En mi aficion y expedicion al mismo
tiempo en la compra y adquisicion de libros anti-
guos, ha llegado a mi poder como Capitulador
del año 1802 de este Ayuntamiento, siendo en aquella
fecha Corregidor de esta hermosa Ciudad el Sr. Don
Fernando Antonio Collado y como de los Hermanos de
Cabildo D. Silverio Peron Mendreña, cuyo libro

Carta referente al libro Cap.
perdido de 1802.

